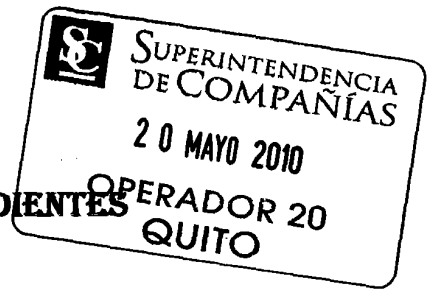


94987



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de Trámites Nacionales y Servicios Urgilés Valle
TRANSURVA Cía. Ltda.**

Hemos auditado el balance general de la compañía TRAMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILÉS VALLE, TRANSURVA CIA. LTDA, al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

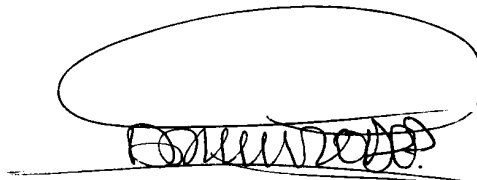
Excepto por lo que se menciona en el párrafo siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de conformidad Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) adoptadas por el país mediante resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador con vigencia a partir del 1 de enero del 2009. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base a pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros: Incluye también, la evaluación de las normas, principios y procedimientos de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

Como se explica con mayor detalle en la nota 10 a los estados financieros, la compañía no presentó el movimiento y descomposición del saldo de la cuenta de APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, por lo que no se logró conocer la forma de las aportaciones ni identificar a los activos de tales aportaciones, tampoco los valores que corresponde a cada uno de los socios; además, no fue factible obtener la información necesaria de la contabilidad del año 2009 y no estuvieron disponibles para nuestro examen los registros de años anteriores ni su correspondiente

documentación de soporte. Por consiguiente, no pudimos obtener evidencia suficiente para formarnos una opinión con respecto a la razonabilidad del saldo de la cuenta de APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES, el mismo que al 31 de diciembre del 2009 asciende a US\$565.000,00.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de aquellos ajustes que pudieron haberse realizado si no hubiere la referida limitación mencionada en el párrafo tercero que no permitió el análisis del movimiento y saldo de la cuenta Aportes Para Futuras Capitalizaciones, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía TRAMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILÉS VALLE, TRANSURVA CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2009, y, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

No emitimos una opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de TRAMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILÉS VALLE, TRANSURVA CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2009, que es requerida por disposiciones legales, por instrucciones de la gerencia y porque no se incluyó la misma en el contrato de servicios de auditoría.



SC.RNAE-664
Marzo 30 de 2010
Quito- Ecuador

Dr. Napoleón R. Andrade P.
Auditor Independiente
R.N.C.P.A No. 9.919